

ACTA DE CALIFICACIÓN APERTURA DE SOBRE A

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO RELATIVO A LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS AJARDINADOS EN LA RED DE CARRETERAS DE NAVARRA, AÑO 2022.

En el domicilio social de la GESTIÓN AMBIENTAL DE NAVARRA, S.A.-NAFARROAKO INGURUMEN KUDEAKETA, S.A., (en adelante, GAN-NIK), en Calle Padre Adoain, nº 219-Bajo, siendo las 09:25 h del día 28 de diciembre de 2021, según lo dispuesto en la estipulación 18 del Pliego Regulador, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Secretario. D. Eladio Llorente (Licenciado en Derecho, GAN-NIK).
- Presidencia: Dña. Carmen Martínez (Contabilidad GAN-NIK)
- Vocal. D. Miguel Angel Labiano (Coordinador de área de GAN-NIK)
- Vocal sustituto. D. Patxi Irigoyen (Técnico de área de GAN-NIK)

En primer lugar, todos los miembros de las Mesa declaran en virtud del artículo 52 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra, que no se encuentran en situación de conflicto de interés alguno, no existiendo interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el presente procedimiento de contratación.

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del sobre A "Documentación General" presentado por las siguientes personas licitadoras:

LOTE 1.- ZONA AUTOVÍA DEL NORTE

1. JARDINERÍA ADAXKA, S.L. Documentación presentada es correcta.

LOTE 2.- ZONA BELATE

1. JARDINERÍA ADAXKA, S.L. Documentación presentada es correcta.

LOTE 3.- ZONA SAKANA

1. EKILORE, S.L. Documentación presentada es correcta.

LOTE 4.- ZONA PAMPLONA-SANGÜESA

1. LIZARDOIA, S.I. Documentación presentada es correcta.

LOTE 5.- ZONA ESTELLA

1. LIZARDOIA, S.I. Documentación presentada es correcta.

LOTE 6.- ZONA EJE DEL EBRO

1. JARDINERÍA GIL, S.L. Documentación presentada es correcta.

LOTE 7.- ZONA TUDELA

1. JARDINERÍA GIL, S.L. Documentación presentada es correcta.

LOTE 8.- ZONA MEDIANA PA-30

1. EKILORE, S.L. Documentación presentada es correcta.

LOTE 9.- ZONA BIDASOA

1. TALLERES AUXILIARES DE SUBCONTRATACIÓN INDUSTRIA NAVARRA, S.A. (en adelante TASUBINSA) Documentación presentada es correcta.

LOTE 10.- ZONA PIRENAICA

1. JOSENEA BIO, S.L.U. Documentación presentada es correcta

La Mesa interpreta que la declaración de conflicto de intereses, no es necesaria en la presente licitación, al no figurar expresamente en el Anexo III.

Valorada la documentación, y de conformidad con lo dispuesto en la estipulación 22 del Pliego Regulador, toda la documentación que integra el sobre A "Documentación General" de las ofertas presentadas en tiempo, con el resultado que se indica a continuación:

La documentación presentada por el resto de licitadores es correcta.

Por todo ello, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan por unanimidad, aceptan todas las ofertas presentadas por las personas licitadoras.

Se da por finalizada la calificación del Sobre A, extendiéndose la presente acta que es firmada por todos los miembros de la Mesa de Contratación.

Firma la Mesa de Contratación:

Fdo. Eladio Llorente Ramos
Secretario Lcdo. En Derecho

Fdo. Miguel Angel Labiano Salom
Vocal. Coordinador técnico

Fdo. Carmen Martinez Amatria
Presidencia-Financiera